

Tribunales de resolución de problemas para infractores juveniles relacionados con drogas

Presentada por la Honorable Sra. Paula Blake-Powell
Juez superior de la corte parroquial Kingston and St. Andrew Family Court
Jamaica

En la Sesión Regular de la CICAD, Abril 24-26, 2017, Washington D.C.

Antecedentes del Programa de Tratamiento de Drogas de Niños del Tribunal de Familia de Kingston y St. Andrew, Jamaica

- ▶ Los tribunales de tratamiento de drogas para adultos han existido en Jamaica desde 2001.
- ▶ Entre el pasado 9 y 11 de julio de 2014 Asistieron al Taller de Capacitación en Tribunales de Tratamiento de Drogas, en Puerto España, Trinidad y Tobago, sobre "Implementación de Tribunales Juveniles de Tratamiento de Drogas como Alternativa al Encarcelamiento para Infractores Dependientes de las Drogas".
- ▶ Patrocinado por la Organización de Estados Americanos / Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (OEA / CICAD).
- ▶ La capacitación fue realizada principalmente por el equipo del Tribunal de Tratamiento de Drogas de Menores de Miami Dade, Florida, EE.UU., dirigido por el Juez O. Prescott.

Antecedentes – pasos adicionales al modelo actual

EN AUG / SEPT 2015 RM JACKSON-HAISLEY Y VISITÓ EL TRIBUNAL DE TRATAMIENTO DE DROGAS JUVENIL DE MIAMI DADE, ORGANIZADO POR LA CICAD/OEA, PARA VER EL JUEZ PRESCOTT Y EL EQUIPO EN ACCIÓN. TAMBIÉN VISITAMOS "AQUÍ HAY AYUDA" – UNA INSTALACIÓN DE TRATAMIENTO RESIDENCIAL DE DROGAS PARA JÓVENES Y FUERON CAUTIVADOS POR LO QUE VIERON (Y SABÍAMOS QUE OTROS LO VERÍAN TAMBIÉN)

EN DIC 2015 UN EQUIPO MULTI SECTORIAL ESTUVO EN LA 1 ° VISITA DE CAMPO A LA MD JDTC PATROCINADA POR COMET II

UN BENEFICIO TREMENDO OBTENIDO DE LOS TALLERES DE FORMACIÓN Y DE ESTUDIO Y LAS MEJORES PRÁCTICAS OBSERVADAS FUERON USADAS Y ESTAN SIENDO USADAS PARA REFINAR LAS OPERACIONES DE LA CDTP DURANTE LOS MESES DE SU EXISTENCIA

PROTOSCOLOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE DROGAS PARA JOVENES

- ▶ (EDAD/TIPO DE CASOS/CONSENTIMIENTO/EDUCACION)
- ▶ – Niño (persona menor de 18:seccioon 2 Ley de proteccion del menor) apareciendo ante la division Infantil de Kingston y la Corte Familiar de St Andrew en los siguientes 3 tipos.
Consumidores de drogas, basados en su propia admisión o en la queja o denuncia de un padre o guardián o persona con autoridad sobre ellos, como oficiales de la escuela, y la devolución de un resultado positivo de la prueba de drogas.

CRITERIO DE ELEGIBILIDAD

- ▶ Casos de cuidado y protección de menores, secciones 8 y 14 Ley de cuidado y protección de menores (sin límite de edad)
- ▶ Casos incontrolables para los niños, sección 24 Ley de cuidado y protección infantil (sin límite de edad)
- ▶ Casos Penales (edad de responsabilidad penal: 12 años, artículo 63 Ley de Protección y Cuidado Infantil). Posesión de arma ofensiva, hurto, herida, asalto.
- ▶ La admisión puede ocurrir en cualquier etapa del proceso penal, no necesariamente después de una condena: El delito no está necesariamente relacionado con las drogas: la admisión es posible sólo para delitos de menor gravedad. Se excluyen los delitos más graves sobre los que la Corte carece de jurisdicción definitiva, como el asesinato y la violación.
- ▶ Los niños que padecen una enfermedad mental están excluidos

PROTOSCOLOS

- ▶ Se suele recurrir a un informe de investigación social preparado por un oficial de seguimiento de la libertad condicional o un funcionario de la Agencia de Desarrollo del Niño para obtener el perfil completo del niño participante
- ▶ El consentimiento para la participación es dado por los niños y sus padres / tutores
- ▶ Se hace hincapié en el compromiso educativo (tradicional, centrado en el aprendizaje académico o en la formación vocacional / técnica) y el progreso que conducirá al empleo futuro, tanto como la desintoxicación y el asesoramiento (Plan Educativo)

PROTOSCOLOS

Equipo de corte

- Juez
- Fiscal
- Oficial de seguimiento de libertad condicional, Oficina de libertad condicional del Tribunal de Familia
- Oficial de Niños, Agencia de Desarrollo Infantil
- Proveedores de tratamiento:
Gobierno: Consejo Nacional de Abuso de Drogas, 2-6 Melmac Avenue, Kingston 5;
Organización No Gubernamental: RISE Life Management Services, 57 East Street, Kingston;

PROTOSCOLOS

- ▶ Actualmente–Julio 2016–hay veintitrés (23) niños participando en el CDTP; Una (1) mujer y veintidós (22) hombres. Uno (1) está ante la Corte bajo cuidado y protección; Dos (2) por conducta incontrolable y veinte (20) por causas penales
- ▶ Septiembre de 2016 en adelante: (Estos arreglos relacionados con la frecuencia de las comparecencias ante la Corte, los planes de tratamiento y las interacciones con los Proveedores de Tratamiento se refinarán después de futuras consultas con los miembros del Equipo y otras partes interesadas).
- ▶ Duración propuesta del programa – Nueve meses (?)
- ▶ FASE UNO Noventa Días
- ▶ FASE DOS Noventa días
- ▶ FASE TRES Noventa DÍAS
- ▶ GRADUACIÓN

EL CAMINO A TRAVÉS, DESAFÍOS Y PREOCUPACIONES

TENGA EN CUENTA

Las enmiendas legislativas necesarias para crear un Tribunal para el tratamiento de la drogas juvenil y la promulgación de reglamentos para guiar las operaciones de la Corte pueden provocar ciertos cambios

– Los casos de atención y protección infantil y de niños infractores no pueden ser incluidos dentro de la jurisdicción del tribunal de tratamiento de drogas para niños.

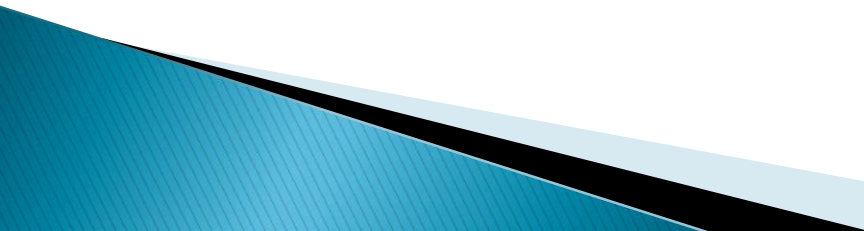
La División del Niño de la Corte de Familia se ocupa no sólo de los casos Penales, sino también de las solicitudes de cuidado infantil y Protección Infantil y el Niño Infractor en las que no hay límite de edad y en todos estos casos encontramos niños con problemas de uso indebido o mal uso. Cabe señalar que las infracciones penales, que los niños que se encuentran a ser drogodependiente son acusados, no son necesariamente delitos de drogas.

– Se deben considerar las recientes enmiendas a la Ley de Drogas Peligrosas que, entre otras cosas, despenalizaron el consumo de ganja y la posesión de pequeñas cantidades de ganja. Es posible que se establezca un protocolo para que los niños remitidos al Consejo Nacional de Abuso de Drogas, después de que la Policía les haya hecho pagar por el consumo y la posesión de pequeñas cantidades de ganja, para que ingresen al Programa de Necesidad de cuidado y protección.

El camino a seguir

- ▶ Deberá decidirse si las sesiones de la Corte deben ser privadas o en grupo.
- ▶ La cuestión de la participación de los jueces de paz debe ser abordada. En los Tribunales de Familia especializados el Juez se sienta solo, mientras que en los Circuitos de la Corte de Niños el Juez se sienta con dos JP, uno de los cuales debe ser una mujer. El Piloto del CDTP no ha incluido a los Jueces de Paz, pero se observa que esta es la práctica en los tribunales de tratamiento de drogas de adultos.
- ▶ Respecto a los cambios legislativos – El Reglamento de la Corte de Drogas (Tratamiento y Rehabilitación de Delincuentes) de 2001 estipula que para que una persona sea elegible para el Tribunal de Drogas debe tener por lo menos 17 años de edad, En Jamaica es de doce años de edad.
- ▶ La cuestión del consentimiento debe ser abordada, ya que el consentimiento de los padres / tutores de los niños también puede ser necesario ya que un niño se define como una persona menor de dieciocho años.

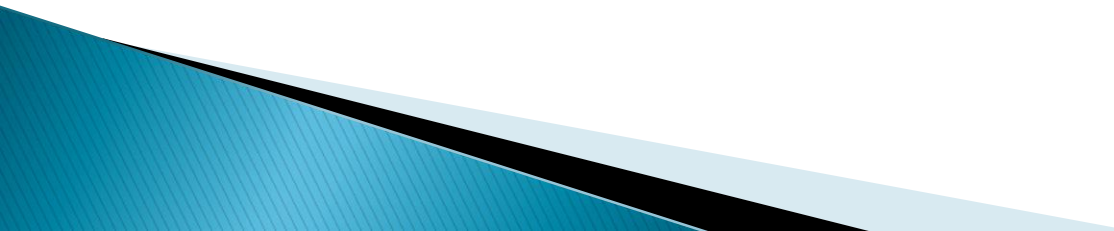
El camino a seguir

- ▶ Refinamiento de los criterios de admisión al Programa
 - ▶ Establecimiento de normas mínimas para los planes de tratamiento
 - ▶ Continuación de la formación de jueces / magistrados, fiscales, abogados defensores, oficiales de niños, libertad condicional, Oficiales de Cuidado y otras partes interesadas.
 - ▶ Fortalecimiento del equipo de CDTP asegurando el Ministerio de Educación, la Policía (Programa de Escuelas Seguras?), Y
 - ▶ Defensoría (Oficina del Defensor de los Niños?).
- 

El camino a seguir

- ▶ Establecer relaciones con especialistas especializados en recursos médicos (incluyendo psiquiatras infantiles, Psicólogos, pediatras) para garantizar la accesibilidad y la asequibilidad.
- ▶ Establecer relaciones con la Comisión Nacional de Apoyo a los Padres.
- ▶ Recursos para Recompensas / Incentivos.
- ▶ Continuidad de la viabilidad del Proveedor Proveedor de Servicios, RISE Life Management Services, una organización no gubernamental que en este momento ofrece pruebas de drogas para los clientes del Kingston and St. Andrew Family Court, sin cobrar por recuperar el costo de los Kits de Pruebas de Drogas .

El camino a seguir (Recomendaciones)

- ▶ Un enfoque holístico es necesario en la CDTP
 - ▶ La atención a la educación (formación académica y profesional) es un componente clave.
 - ▶ El entrenamiento y el apoyo de los padres son esenciales (referencias a la Escuela de Padres de la Corte Familiar de Kingston y St. Andrew ya la Comisión Nacional de Apoyo a los Padres).
- 

El camino ha seguir cont.

- ▶ – La Policía no desempeña un papel importante.
- ▶ – Hay necesidad urgente de instalaciones fácilmente identificables, dedicadas y especializadas en las que puedan ser admitidos niños y adolescentes con problemas de drogodependencia. La existencia de una instalación residencial de tratamiento de drogas para niños, en algunos casos, eliminaría el uso de los servicios de custodia de los Servicios Correccionales para las devoluciones temporales e incluso las órdenes correccionales finales y proporcionaría un espacio terapéutico donde se podría llevar a cabo la rehabilitación intencional. Un participante fue admitido en Desafío Adolescente en St Ann, pero pronto se fugó y se emitió una orden de arresto, ya que había violado su fianza. Las instalaciones de "Village" y "Here's Help" en Miami, Florida son ejemplos exitosos.

El camino ha seguir cont.

- ▶ Se deben preparar Hojas de Datos Individuales para cada niño que haya sido participante en el CDTP para, entre otras cosas, asegurar el mantenimiento adecuado de los registros, lo que permitirá futuras investigaciones / análisis y monitoreo. Se necesita un administrador de casos / oficial de enlace con el tribunal / coordinador del programa para mantener estos registros electrónicamente y producir hojas de cálculo semanales para uso en reuniones previas al tribunal (similar a las hojas de cálculo de Excel usadas en el tribunal de drogas de Miami Dade). Un ordenador portátil se necesita con urgencia para su uso en el CDTP KSAFC!
- ▶ (Algunas de las mejores prácticas descritas anteriormente fueron refinadas después de la exposición a las operaciones del Tribunal de Tratamiento de Drogas Juveniles de Miami Dade, que fue posible gracias al patrocinio de donantes internacionales OEA / CICAD y USAID / COMET II.

El camino ha seguir cont.

- ▶ EL CAMINO A SEGUIR? ¡TRABAJAR MÁS DURO! CERRANDO LA BRECHA DEL EQUIPO, ES DECIR, PROMOTOR / EDUCATIVO / SECRETARIO DE SALUD Y CONSULTAS, AUN CUANDO ESPERAMOS LAS ENMIENDAS ESPERADAS DE LEGISLACIÓN PERTINENTE. CONTINUAR SONANDO CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA INSTALACIÓN RESIDENCIAL.

Summary of most urgent needs

A CORTO PLAZO:

- ▶ KITS DE PRUEBA DE DROGAS
- ▶ RECOMPENSAS E INCENTIVOS (DONACIONES EN EFECTIVO PARA COMPRA O EN ESPECIE)
- ▶ ORDENADOR PORTÁTIL

TÉRMINO MEDIO:

- ▶ CONTINUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS EQUIPOS (EN PARTICULAR EL MODELO DE LA CORTE DE DROGAS DE MIAMI DADE)

A LARGO PLAZO:

- ▶ – UNA INSTALACIÓN RESIDENCIAL DE TRATAMIENTO DE DROGAS PARA JÓVENES